

Se publica todos los días, inclusive los lunes. Oficinas: Esquina de la calle y Avenida Centrales.

Teléfono: REDACCION 1252 ADMINISTRACION 1261 Suscripción mensual \$ 2.00 Número suelta \$ 0.10



El Mundo



DIARIO DE LA MAÑANA

SABADO SANTOS YANUARIO, Felipe y Cristóbal, marón de los automovilistas, Santa Rufina mir, y Amalia, virgen
MAREAS Pleamar en Puntarena a las 23.2. — 15.14 Sale el sol a las 5.30, se pone a las 18.02

AÑO I

SAN JOSÉ, C. R., SÁBADO 10 DE JULIO DE 1926

NÚMERO 7

Pilsudski ha asumido el Poder Militar de Polonia

Ante los últimos cables

La dimensión del misterio *Bastardeando un sentimiento. — La lección de Kemal Pashá*

La tierra se estremece. De todas las partes del mundo nos anuncian que desde las profundidades de sus entrañas un profundo temblor la agita. ¿Qué desconocidos motivos provocan su enorme conmoción? ¿Qué esfuerzos desesperados, qué palabras inconmensurablemente espantosas se empeña en decirle a sus habitantes, a sus amigos, a sus hijos?

¿Son las convulsiones de la muerte o es que quiere avisarnos que la vida inicia un nuevo impulso?

Es tremenda, es absurdamente bella, es enormemente espantosa esta epilepsia terráquea, en que los sudores, son inundaciones, el rayo, volcánica erupción y los estremecimientos musculares, terremotos frenéticos

Lo peor de todo es no saber por qué sufre la tierra tan desesperadamente. Ignorar si es que padece de rabia o de dolor. O ignorar si es que la aquejan congojas de maternidad.

Ignorantes! Seremos ignorantes siempre. No sabremos otra cosa que dar cabezazos contra el muro del misterio. Y sufrir el espanto y aguantar el terror. Gritar nuestra debilidad con baladros quejumbrosos. Y correr, correr para dónde? cuando el misterio avanza.

Sin recordar nunca que el misterio tiene la dimensión del infinito...

Pío Romero Bosque, cuyo título mejor que el de Vicepresidente de la República salvadoreña es el de ser cuñado de Quiñones Molina; el doctorado ametrallador de mujeres, está de visita en París.

Su primer gesto exhibitorio ha sido el de depositar una corona sobre la tumba del soldado desconocido.

Antaño, en los días que sucedieron a la ceremonia emocionante, acudían las multitudes a vestir de flores el monumento simbólico, hogaño los diplomáticos y los personajes más o menos personajes que visitan a París, se apresuran a llevar su corona y buscan al día siguiente la gaceta que donde la sensibilidad patriótica del cronista relata el acto.

Ya serán escasas las flores que deposite sobre la tumba del peleador anónimo la sinceridad admirativa, el alma entusiasmada por el engaño heroico, la gratitud conmovida. La ofrenda se ha convertido en una formalidad protocolaria.

De algún tiempo a esta parte, las celebridades del bombo, los artistas de la gaceta y los funcionarios oficiales de todos los países que visitan a París, han anotado en sus libretas, para no olvidarlo:

"Depositar una corona en la tumba del soldado desconocido".

Pasa a la página 8

El Gobierno ayudará a solucionar la huelga de Nueva York

Compañías navieras alemanas aumentarán sus tarifas de fletes

(Copyright by United Press)

Londres, 9.—Las compañías navieras alemanas, que hacen el tráfico con las costas occidentales de la América del Sur, la Kosmos Line y la Roland Line, aumentarán en un tres por ciento sus tarifas de fletes. Alegan que las malas condiciones de los puertos, especialmente el de Buenaventura, Colombia, demandan gastos que hacen necesario ese aumento.

Fué arrestado el falsificador de importantes documentos internacionales

Moscú.—Sergius Druzhelovsk, supuesto autor de centenares de documentos fraudulentos que han producido la caída de más de un gobierno, fué arrestado el jueves en la frontera de Latvia. Se le acusa de haber forjado la famosa carta de Sinovieff, que contribuyó grandemente a la caída del último gabinete laborista de la Gran Bretaña.

Alan Cobham continuará su vuelo de Inglaterra a Australia

Londres.—Según lo ha manifestado la De Havilland Aircraft Co. Alan Cobham proseguirá su vuelo a Australia y regresó. Otro mecánico tomará en la expedición el lugar de A. B. Elliot, que murió a consecuencia de un balazo disparado por un árabe mientras el aeroplano de Cobham volaba entre Burshire y Bagdad. Las autoridades han iniciado la persecución del árabe que mató a Elliot.

Se cree que sea la Duquesa de Athol la delegada británica a la Liga de Naciones

Berlin, 9.—Según noticias radiotelegráficas alemanas, la Duquesa de Athol será la que represente a la Gran Bretaña en las próximas sesiones de la Liga de Naciones, que deben efectuarse en Setiembre. Ya se había anunciado que una mujer tendría esa representación, pero no se revelaba oficialmente el nombre.

Fué arrestado un famoso falsificador de documentos internacionales

Resultado de los juegos de base ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 7.—Resultado de los juegos de base-ball durante el día de ayer.—Liga Americana.—Cleveland 6, N. York 1. Boston 7, Detroit 3. Filadelfia 8, Chicago 7. Liga Nacional.—Filadelfia 10, Pittsburg 7.—No se efectuaron más juegos de esta Liga.

El cambio en New York

(Copyright by United Press)

Nueva York 9.—Cotizaciones de Monedas extranjeras. Libras esterlinas 4.85 3/4. Libras 3.58. Pesetas 15.88. Francos franceses 2.61. Francos suizos 19.35. Marcos alemanes 23.80.

El Mariscal Pilsudski ha asumido el poder Militar en Polonia

Berlin 9.—El Mariscal Pilsudski ha asumido todo el poder militar en Polonia según despachos recibidos de Varsovia. El Gabinete aprobó el nombramiento de Pilsudski como Inspector General del Ejército en tiempo de paz y Jefe supremo en tiempo de guerra, y desempeñará ambos cargos sin tener que rendirle cuentas al Parlamento. En otras palabras, Pilsudski comanda el Ejército tanto como para poder hacer con él lo que le plazca, siempre que pueda encontrar dinero con que pagarlo.

El gobierno americano interviene en la solución de la huelga de Nueva York

Nueva York, 9.—Las condiciones del tráfico en Nueva York van acercándose ya a la normalidad, a pesar de la huelga. El servicio en las líneas de la Interborough Rapid Transit llegó hoy al 77 por ciento de lo normal. Sin embargo estas condiciones favorables no pueden prevalecer si se lleva a efecto la amenaza de los huelguistas de parar la planta de fuerza hoy a la media noche. El Presidente de la Compañía, Hedley, expidió un ultimátum a los huelguistas haciéndoles ver que los que el lunes a medio día no hayan vuelto a sus trabajos, serán destituidos. El Gobierno ha dado los primeros pasos en el sentido de hallar solución a la huelga, para lo cual ha ordenado a Thomas Williams, experto del Departamento de Trabajo, que salga de Washington para Nueva York; Williams tratará de buscar un medio de conciliación.

La sesión municipal de anoche fué sensacional

Se presenta un documento deficiente firmado por el ex-Gobernador Sotela, el Regidor Pochet, y el Interventor Carvajal

Al finalizar la sesión municipal de anoche, el Regidor Madrid presentó a la consideración de la Cámara un cheque expedido el año pmo. pasado, con las firmas de los señores Gobernador de entonces Lic. Sotela, el Secretario de la Comisión de Vías Públicas don José Manuel Córdoba y referendado al reverso por el Interventor Municipal Sr. Carvajal, quien firma alguna constancia especial respecto a aquel cheque.

Agregó el señor Madrid que aquel giro, extendido contra los fondos municipales, encontraba tropiezos, para ser pagado, por lo que creía necesario se aclarara la cuestión, pues en ello iba el crédito y buen nombre de la Corporación.

El señor Carvajal, única de las personas aludidas que es-

taba presente, explicó en qué consistía la dificultad.

Trataremos de ser lo más fieles que nos sea posible, con las palabras del señor Carvajal.

Informó que el cheque es por una faja de terreno que para el servicio público, vendió la señora del ex-Regidor Pochet. Mas, no habiéndose llenado el requisito de escribir dicha faja a nombre del Municipio, como es indispensable para el pago correspondiente, el cheque no se podía extender formalmente y entonces el Gobernador, en aquel entonces el señor Sotela, accedió a la solicitud del señor Pochet para extenderle un giro aunque no reuniera los requisitos legales indispensables, pues era entendido que no sería presentado al cobro ni usado en forma alguna. También el señor Sotela pidió la

participación del Interventor en este convenio privado que se hacía únicamente para satisfacer los deseos del señor Pochet.

Pero no pararon allí las cosas, pues el Sr. Pochet hizo uso de aquel papel, que no tenía ningún valor pero que en el público sí podía ser aceptado, como en efecto lo fué. Por medio de endosos pasó de manos del Sr. Pochet a un señor Azuola, de éste al señor Zonta, etc, encontrándose hoy en manos de don Justino Alvarez García, quien reclama el pago de su valor.

El Regidor Madrid, oídos los anteriores informes, manifestó su inconformidad con el estado de cosas que rodeaba a aquel cheque, y declaró que le parecía imposible que funcionarios de la categoría de los

q' en el asunto figuraban, hubieran aceptado una forma tan irregular e ilegal para entregar un cheque o un papel que hablaba de compromiso contra los fondos comunales, teniendo conciencia de que no correspondía a un acto debidamente ajustado a las prescripciones de las leyes que rigen sobre el particular.

Los señores Chávez y Carados terciaron en el debate, manifestando que en realidad había algo indebido, aunque fuera en la forma, sobre el asunto relacionado y que era indispensable proceder a una inmediata solución decorosa del asunto.

Se resolvió pedir informe al Apoderado Municipal y proceder al esclarecimiento de la cuestión.

El total de víctimas de las inundaciones en el Japón

(Copyright by United Press)

Londres, 9.—Según despachos recibidos por el Daily Express, el total de víctimas de las inundaciones en el Japón alcanza ya a ochenta muertos y setenta heridos. Más de tres mil casas han sido destruidas a consecuencia de las lluvias, las más fuertes que se han registrado en treinta años en el Japón.

Ben Turpin se casa a los 57 años de edad

(Copyright by United Press)

Los Angeles, Cal. 9.—Ben Turpin, el famoso actor cómico de cine, y Miss. Beatrice Dietz, de 37 años de edad, obtuvieron ayer la licencia matrimonial, y se casarán esta noche en Berkeley Hills. Turpin declaró que su edad es 57 años.

Los preparativos para abrir el casco del Submarino S-51

(Copyright by United Press)

Nueva York, 9.—Oficiales y empleados del Astillero de Brooklyn están alistándose para abrir el casco del submarino S-51, que ha sido extraído del fondo del mar nuevamente, y alojado en un dique seco. Empleados del Hospital están listos también para remover los veinte cadáveres de los marinos que perecieron en la nave. Los buzos que ayudaron a la extracción del submarino, dicen que todos los indicios son de que los marinos que perecieron encontraron la muerte en sus puestos de trabajo.

Mellon ridiculiza el temor de que Alemania compre Bonos de la deuda francesa para exigir su pago.

(Copyright by United Press)

Washington 9 — Altos empleados del departamento del tesoro niegan categóricamente la posibilidad de que los Estados Unidos pongan al mercado abierto los bonos de los siete billones de dólares de deudas extranjeras ni los de los cuatro billones que tienen que recibirse si se aprueba el arreglo de la deuda de Francia. El Secretario del Tesoro, Mellon manifestó que era ridículo el temor de que Alemania pudiera comprar los bonos franceses y presentarlos a Francia para su cobro en un momento infortunado.

Declaraciones del Presidente de la federación de mineros británicos.

(Copyright by United Press)

Berlin, 9.—Según informes suministrados por las oficinas de noticias de esta ciudad, Cook, Presidente de la Federación Británica de Mineros manifestó a los representantes de la organización de mineros rusos que otras naciones, durante la reciente huelga británica, enviaron únicamente palabras de simpatía, en tanto que los rusos mandaron dinero a los huelguistas.

Cook encontró en esta ciudad a los delegados rusos.

Pasa a la página octava

Nos habla el Sr. Secretario de Fomento sobre algunos tópicos de actualidad

Ayer en la tarde visitamos el Ministerio de Fomento. Iba en demanda de noticias con que llenar el periódico: tarea ingrata para estos reporteros que nos ganamos la vida chismeano acerca de lo que piensan o hacen los demás.

Mientras hacíamos antesala nos salió al paso, cuando menos lo esperábamos, el señor Volio, Secretario de Estado en el Despacho.

—Don Carlos—le dijimos—venimos buscando el pan de cada día: noticias para el público, que en estos asuntos es insaciable.

Noticias—nos contestó el señor Ministro con ese espíritu abierto que es una de sus mejores características.—No tengo ninguna que darle. En mi departamento trabajamos todos empeñosamente por cumplir nuestras obligaciones de la mejor manera posible. Pero darle a usted noticias es algo difícil. Aquí no tenemos nunca tópicos sensacionales. Laboramos en silencio o por lo menos con el silencio que se nos hace alrededor sin pensar en que el nuestro es uno de los departamentos más importantes del Gabinete. Vamos poco a poco abriendo el camino característico por lo que antes era apenas un desfiladero o, un barrizal intransitable: tendemos el puente sobre el cauce que antes era un obstáculo para el comercio agrícola, levantamos aquí y allá, sobre lo que antes era un yermo, la casa municipal o la casa de escuela. Y por dicha de todo eso nadie se entera. Cumplimos mejor con dar a la nación la obra que necesita, que con preocuparnos porque los periódicos digan si laboramos o no.

—Pero quizá haya algo—insistimos—que preocupe más la atención suya, señor Ministro.

—Nada, nos contestó. Aquí nos preocupa el trabajo, el trabajo incansante y nada más. En cuanto a proyectos, nos halaga pensar en que llegue a ser una realidad ese presupuesto en la Cámara para fundar en Costa Rica la Escuela de Agricultura. Ningún beneficio mejor tendría el país de las labores de la Cámara. En Costa Rica necesitamos agricultores que sepan científicamente arrancar a la tierra su riqueza. En la agricultura

Dió sus resultados una nota que publicamos

En ediciones pasadas nos referimos al tráfico en el Mercado y a las ventas ambulantes en las aceras del mismo. Pues bien, el Administrador General, señor Beeche dió las órdenes del caso para arreglar debidamente este asunto, y ya ayer vimos que por las aceras se podía transitar, siendo, además, retirados los vendedores ambulantes. Bien por este celoso funcionario.

Quejas contra una empresa de camiones

Ante el señor Agente Principal de Policía Municipal se presentó el señor Vicente Jiménez—propietario de un autocamión—manifestando de que el señor Octaviano Mora lo molesta en el trayecto de esta ciudad a los pueblos donde tiene establecido su servicio de autocamiones, no queriéndole dar paso, y estrechándolo en la vía con su camión al extremo de quererle echar en los barrancos del camino.

Se instruye la sumaria del caso.

está cifrada nuestra mejor esperanza. Ojalá algún día en cada finca del país tengamos una persona entendida, para centuplicar así la riqueza que la tierra nos ofrece sin reparos.

—Hermoso ideal, observamos.

—Hermoso, y más que hermoso, práctico, valga la paradoja.

—Algún otro asunto de actualidad?

—La langosta, que es una peligrosa amenaza en aquellas ricas zonas del Guanacaste.— Dichosamente el peligro no es tan grande como lo imaginamos al principio. El Sr. Gobernador de aquella provincia, a quien hemos encargado de mantenernos al tanto de los avances de la plaga, nos informa que el peligro no es tan grande, que las mangas que han invadido el territorio son casi insignificantes. El señor Baldiodeda se está tomando un interés marcado por ayudarnos eficazmente. Ayer, en un telegrama, me pidió autorización para mandar policías montados a localizar y vigilar el avance de las mangas. Como era natural, y para el mejor resultado de nuestra labor, le contes- tamos dándole facultades amplias para hacer cuanto le dictara su criterio a fin de conjurar a tiempo el peligro que nos amenaza.

El Sr. Volio parece inquietarse con nuestra conversación. —Hablamos con él en uno de los pasillos de su oficina, y en su escritorio parecía haber muchos asuntos que estaban reclamando su atención y su cuidado. Y para no seguirlo importunando, nos despedimos de él, amenazándole con volver a pedirle todos los días la noticia que necesitamos para llenar las columnas de EL MUNDO.

La "Moción del Indio" presentada por la delegación mexicana al Congreso Bolivariano

HONORABLE CONGRESO: La delegación de México,

CONSIDERANDO: que dentro de los más altos fines espirituales de esta histórica Asamblea de Naciones hermanas, está la interpretación práctica de la visión continental en que el genio de Bolívar concibió una América única y libre, ante el mundo, y redimida y fuerte ante el destino; CONSIDERANDO: que los pueblos americanos, al emanciparse nuestra vida política de Europa, asumimos la responsabilidad de continuar y concluir en nuestra América la obra indeclinable y excelsa de la civilización, que es la justificante de la Conquista, y al erigirnos en pueblos libres, la tomamos sobre nosotros mismos, en solemne obligación ante el mundo;

CONSIDERANDO: que para la genuina consolidación de la América del presente y del futuro, para la verdadera salvación de la libertad y de la vida de nuestros pueblos, y para responder al mandato imperioso de la humanidad, es indispensable que el indio americano, humilde y caído, "señor de la tierra", vencido y oscuro heredero de la gloria y del esplendor de misteriosas y formidables culturas que enorgullecen y vivifican a las naciones, sea positivamente asimilado a las clases dirigentes y responsables, no solo en el texto de nuestras Constituciones republicanas, sino en la realidad y en el pleno goce de la vida y, en el más práctico concepto de la igualdad social, y sobre todo en el ejercicio soberano de su calidad de ser inteligente y de hombre redimido, con incontestable derecho a vivir una existencia mejor y compartir en todos los órdenes, el bienestar y la esperanza de todos los demás hombres civilizados de la tierra;

CONSIDERANDO: que el indio es todavía en la mayor parte de América, el músculo para el trabajo, la fuerza productora de la riqueza, la base étnica de las poblaciones y la generosa defensa de las nacionalidades;

CONSIDERANDO: que, en la claridad de la imperiosa hora presente los pueblos americanos ya comprenden que, sin hacer del indio un hombre, un verdadero hombre y un

verdadero ciudadano, nuestra integración racial será incompleta, y que nuestros pueblos híbridos no sólo en la sangre, sino en la mentalidad, serán por eso siempre más débiles que las naciones que, por igual difusión de cultura y por unidad mental y cívica, tienen la supremacía de la fuerza en el actual concepto de la vida universal;

CONSIDERANDO: que los pueblos de América quizá sobre todo otro deber, tenemos el deber sagrado de no dejar fracasar en nuestras manos de naciones libres la misión histórica y humana de la civilización del indio, que nos transmitieron nuestros padres, los dominadores europeos y que debemos confesar que casi todos nosotros, los criollos emancipados, hemos olvidado mucho, ocupados en los ardores de constituir y consolidar nuestros sistemas de gobierno, y de afianzar nuestras jóvenes nacionalidades, esa obra de justicia y de reparación, que nos debemos a nosotros mismos;

CONSIDERANDO: que este deber es común a los pueblos americanos, por hondos antecedentes de origen y de ideal, y que ningún interés tan noble y tan puro puede unir a las naciones de América en un

esfuerzo y en un afán tan excelsos como la perfecta realización de esta obra suprema, que nos hará cada día más fuertes, más libres y más unidos en la vida material y en la vida espiritual.

Por todas estas consideraciones, de orden superior a toda cuestión internacional y a todo punto de vista político y especialmente inspirados en los sentimientos y las convicciones que hoy prevalecen en nuestro país, ardentemente empeñado en llevar adelante, con toda la cultura, la solidez y la amplitud que exige, esa tarea de efectiva redención del indio, la Delegación Mexicana, con un vivo afán de justicia y llena de amor al porvenir de nuestra raza, PROPONE al Honorable Congreso se sirva aprobar la siguiente resolución: «El Congreso Bolivariano de 1926, reunido en Panamá, DECIARA:—

«Que es de alta y urgente necesidad continental la definitiva incorporación del indio americano a la plenitud de la civilización para realizar, en uno de sus conceptos más notables y más humanos, el ideal de Bolívar sobre la unidad y la fuerza de América. En tal concepto, se resuelve: enviar un mensaje de aliento y de estímulo a los pueblos del Continente para que unidos en un común y claro propósito de amor y de justicia, intensifiquen sus esfuerzos por la elevación moral, por la educación intelectual y cívica, por el desarrollo activo y adecuado y por el real mejoramiento de la mentalidad, del espíritu, y la vida física de las razas indias de América, con el ferviente propósito de cumplir el deber más grande, más dulce y más glorioso que las Repúblicas del Nuevo Mundo, al asumir su independencia, contraigan ante la Historia y ante la Humanidad.

Comuníquese este Mensaje a los pueblos americanos por el conducto de sus Gobiernos respectivos.»

Panamá, R. P. junio 20 de 1926.

LA DELEGACION DE MEXICO.

Antonio Méndez Bello
Presidente

Antonio González Montero
Delegado

La pena de muerte será aplicada esta noche en el América

Así como usted lo oye, lector amable. Esta noche, en presencia de numeroso público, a vista y paciencia de las autoridades policíacas, el Comendador Maieron con toda sangre fría, decapitará a una persona en el propio escenario del teatro América.

La suerte es escalofriante y el público se prepara a asistir en cantidad enorme, para presenciar ese espectáculo, que a pesar de ser cruel y sanguinario, será aplaudido por el público que gusta de sensaciones fuertes—como el bebedor, de alcoholes de alta graduación.—Son ya las últimas funciones del Comendador: hay, pues, que aprovecharlas, ya que pasará mucho tiempo sin que volvamos a ver un espectáculo tan completo y tan llamativo.

Cemento Alsen	¢ 17.50
Pronto Dalen	¢ 16.50
Hierro Retorcido	¢ 15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

Ud. puede tener lombrices y anquilostomas en el estómago

QUE IMPORTA?

Ud. las destruye en muy pocos días y sin ninguna molestia con

Vermífugo Imperial

Sabor delicioso Olor agradable
Fácil de tomar Exitoso seguro

Hermann y Zeledón - BOTICA FRANCESA
SAN JOSE, COSTA RICA

Ni "es oro todo lo que reluce" ni todo lo que es "del Campo" es bueno por eso al comprar jabón asegúrese de que realmente le han vendido

Jabon Heno del Campo
del Dr. Dralle
Para el cutis delicado

El mejor de los jabones de tocador

El sensacional proceso de José Santos Chocano

A las 5 y 10 termina la primera audiencia

Continuamos publicando las declaraciones del reo durante la primera audiencia. Antier, recordarán nuestros lectores, interrumpimos la información en los momentos en que Chocano ofrecía al presidente del Tribunal explicarle para qué, cómo y por qué sacó su revólver

El poeta continuó declarando así: Chocano.—En primer lugar, toda causa tiene una finalidad y un procedimiento racional, lógico; yo saqué el revólver por varias razones: Primera razón: porque después de haber rechazado la agresión en la misma forma en que la recibía, a pesar de que como le consta al Tribunal, las instructivas del señor Elmore, dicen lo contrario; y a pesar de que sus puñadas las contesté con puñadas, yo me sentí fuerte para defenderme, mientras pude hacer uso de mi puño, y así lo hice llegando a defenderme hasta con el puño de mi bastón que tenía en la mano izquierda con mis guantes; no obstante que me había cogido de la solapa y me arrastraba, porque yo no sentía ningún movimiento y sentía aquello que se llama la presión inmediata sobre la yugular; pero cuando sentí el golpe que me dió en el vacío y comprendí que la cosa era bastante seria, y vi que ni una alma aparecía para nada, por ninguna parte, porque según ellos, estaban conemplando este espectáculo de lejos; cuando yo vi que por el golpe que me dió en el vacío, y que consta en el peritaje de los médicos, llegó a quitarme el bastón, me sentí a merced de él; y si a eso se agrega la visión óptica para mí, porque no quiero calumniar, de que quisiera sacar su arma, haciendo el movimiento de llevar atrás la mano; entonces yo saqué mi revólver, es decir, saqué mi revólver, porque mis puños no me habían bastado, porque mi bastón tampoco me había bastado y porque la agresión continuaba con serio peligro de mi salud y tal vez de mi vida, porque es frecuente el caso de que con un golpe en el sentido se mata a un hombre, y si él me hubiera dado otro golpe en el vacío, me hubiera muerto porque padezco del hígado.

El fiscal.—Deseo que se pregunte al acusado, si temió por su vida en el momento en que lo agredía el señor Elmore.

El señor Chocano.—Yo estoy narrando hechos, y nada más; y debo declarar que esta es la primera vez que se me permite hablar con libertad; el señor juez me tenía encasillado en todos mis movimientos y en todas mis palabras.

El Fiscal.—Yo deseo que el acusado conteste a una pregunta que, dado su gran talento, no debe dejar de responder: si tuvo temor por su vida en esos momentos.

El señor Chocano.—Es lo mismo que si se me preguntara si yo tuve temor por la vida del Sr.

El acusado dice que averiguarle si tuvo temor por su vida era lo mismo que preguntarle si tuvo temor por la vida de Elmore al disparar

Elmore, al disparar el tiro (Aplausos).

El Presidente.—No se admiten manifestaciones en este lugar, ni en pro ni en contra.

El señor Chocano.—He contestado la pregunta.

El Fiscal.—Yo no me doy por contestado, porque es un punto esencial para mí, saber cuál era entonces el estado de ánimo del acusado. No es forma, pues de contestarme la empleada por él, y no he llegado a entender el sentido de su respuesta, al decirme que mi pregunta importa tanto como saber si tuvo el acusado temor por la vida del señor Elmore. Es pues, una situación lógica y jurídica la que yo presento; ¿la pregunta que yo hago se deriva de una situación de legítima defensa o no?

El Presidente.—Pidiéndole un poco de serenidad al procesado, le pido también, que conteste categóricamente a la pregunta. ¿Creyó usted que en el momento de la agresión se encontraba en inminente peligro de muerte?

El señor Chocano.—Cómo no podía temer eso, señor Presidente, la pregunta está demás. Mientras no me hubiera asistido el temor de que estaba realmente en peligro mi salud y mi vida no saqué el revólver, pero cuando quedé a merced de él me vi obligado a hacerlo. Sólo lo saqué después de haber sido ar a t a lo hasta el hall, cuando ya por efecto del golpe recibido en el vacío, me quitó el bastón y cuando vi

sado dice que parecen ser las quedaron en el tambor de su revólver y las devuelve sin examinarlas.

El doctor González Olaechea insiste en que el acusado examine las cápsulas que se le presentan.

Enseguida, se procede al reconocimiento de las ropas que usó el señor Elmore en el día en que fue herido.

El señor González Olaechea.—Usted recibió aparte de las amenazas del señor Elmore, algunas otras de las personas de ese grupo?

El señor Chocano.—¿Amenazas de qué índole?

El señor González Olaechea.—De atentar contra su vida.

El señor Chocano.—No, señor.

El señor González Olaechea.—¿Cuál era el motivo porque usted los últimos días andaba siempre en automóvil?

El señor Chocano.—Porque tenía mucho que hacer.

El señor González Olaechea.—No era por efecto de alguna amenaza que se le hubiera hecho?

El señor Chocano.—No, señor, al contrario, cuando yo recibí alguna amenaza, ando siempre a pie. Lo único que deseo ahora, es rogar a la presidencia, que cuando comparezcan los testigos, se me permita no molestarse a la defensa, porque yo me siento bastante hábil para hacerla.

El Presidente.—Eso se verá el día de mañana, cuando se presente el caso. Por ahora se levanta la audiencia, que continuará mañana a las 2 y media de la tarde.

Eran las 5.10 p. m.

El público abandona rápidamente la sala para ir a situarse en los corredores del Palacio de Justicia en espera de la salida del acusado. La policía despeja el corredor que conduce en línea recta a la puerta de salida que da a la calle de Santa María. El gentío se agolpa alrededor de la pila del patio central. Chocano sale custodiado por gendarmes y agentes de la sección de investigaciones, dando la vuelta, contra lo que se esperaba, por los corredores del patio principal. En la puerta de la calle de la Aduana, le aguarda un automóvil. Parte del público se agolpa a la puerta de salida, y hace una manifestación a Chocano, que este agradece suspendiendo con el bastón su sombrero. Sube, luego, al automóvil y regresa al Hospital Militar donde se halla detenido.

(Mañana publicaremos en extracto el dictamen del fiscal señor Carlos Zavaleta Loaza, que contiene puntos jurídicos de gran importancia).

VERMOUTH

DEANGELI

el preferido

Se está gestionando para hacer venir a Costa Rica a María Guerrero

Su notable Compañía debe llegar en setiembre.

Se están haciendo gestiones, que parecen ir bien encaminadas, para hacer venir a Costa Rica a la notable artista española María Guerrero.

María Guerrero, junto con su esposo don Fernando Díaz de Mendoza, tienen formada desde hace años la que es reputada como la mejor compañía española de dramas y comedias. La Compañía Guerrero Díaz de Mendoza ha recorrido en triunfo los mejores escenarios de los países de habla española, y hace poco debuta en Nueva York y otras ciudades norteamericanas con éxito clamoroso.

Las mejores obras del prolífico teatro español han sido estrenadas por esta dama de brillante linaje artístico. Y su labor ha contribuido grandemente a cimentar la fama de todos los maestros del moderno teatro hispano: los Alvarez Quintero, Linares Rivas, Martínez Sierra, Mrquina, Benavente y tantos otros.

Como María Guerrero recorre actualmente la América en jira artística, no es aventurado predecir que las gestiones que se hacen para hacerla venir a Costa Rica se vean coronadas por el éxito. De ser así, la Compañía llegará a Costa Rica en Setiembre.

Sesión de la Comisión de Vías Públicas

Con asistencia de los miembros Tristán, Córdoba y Artavia, celebró sesión a las 3 y 45 la Comisión de Vías Públicas.

Compañía Nacional de Electricidad.

Manifestó la Compañía Nacional de Electricidad que para proceder al traslado de la lámpara de arco existente en el centro del antiguo cementerio a la calle central que conduce a Paso Ancho, debe autorizarse el gasto respectivo.

Se acordó retirar del servicio el foco del antiguo cementerio. Con motivo de este asunto se dispuso instar al Inspector 1º de instalaciones eléctricas para que en el término de 30 días presente el plano de los focos de alumbrado existentes y el cual se le solicitó hace varios meses.

Arreglo de una avenida.

Se acordó solicitar del Ministerio de Fomento que el pago que le corresponde por el arreglo de la avenida frente a la Comandancia de Plaza, lo efectúe con materiales, especialmente hierro corrugado para alcantarillas.

Quebrador de piedra

Se votó la suma de ₡ 450 para sufragar los gastos de las primeras reparaciones de la planta pequeña para quebrar piedra.

A las 16 y 50 se levantó la sesión.

MELACHRINO

The Cigarette elect of all Nations!

Egyptian Cigarettes

Ahora a ₡ 1.00

GRAN REALIZACION DE CARROS USADOS

AGENCIA

CHANDLER - CLEVELAND

100 VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

LABORES DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL

Ley de Tráfico - Presupuesto 1927

A las 2 y 30 de la tarde comenzó ayer su sesión la Cámara Legislativa.

CORRESPONDENCIA

Vecinos de Los Angeles de Sabaniilla de Al Juel^a solicitan un auxilio para instalar su cañería. Acogida por el Representante don León Cortés pasa a informe de la Comisión de Obras Públicas.

—La señora Mariana Umaña Salas, solicita que se le otorgue la pensión de que disfrutó su señor padre; se ordena traer a la vista los antecedentes.

—Los vecinos de Quebrada Honda de Nicoya, gestionan un auxilio para la instalación de una oficina telegráfica y para la construcción de un embarcadero en el puertecito de «Las Letras», ofreciendo contribuir con la postería y otros materiales para la realización de esas obras. El Representante Carrillo acoge la solicitud y presenta el correspondiente proyecto de ley que pasa a la Comisión de Gobernación.

—La Sociedad de Amigos del País presenta a la Cámara un voto de felicitación por la emisión del Decreto que ordena erigir una estatua al prócer don Juanito Mora.

NUEVAS INICIATIVAS

Del Representante Odio para establecer un servicio de telegrafía inalámbrica en Puntarenas, usando la planta que actualmente está en Parismina.

—Del Representante Carrillo para crear una tercera Inspección Escolar en Guanaacaste.

Ambos proyectos pasan a estudio de las comisiones de Gobernación y Educación respectivamente.

TERCEROS DEBATES

Se aprobaron en este trámite los proyectos para revalidar las leyes que ordenaron la construcción de un puente sobre el río Cañas en Salitrillo de Aserrí y el aumento del caudal de aguas de la quebrada de La Arena, de Liberia.

LEY DE TRAFICO

Continúa la discusión del artículo 60, debatiendo la moción del Representante Ortiz don Ernesto, tendiente a que el carro sea primera garantía para el acreedor prendario.

El Diputado Arias dice que debe pensarse en una diferente redacción para ese artículo a fin de evitar dificultades que pudieran presentarse por la existencia de contratos sobre prenda industrial, firmados de acuerdo con las leyes de la República. En cuanto a la moción planteada, dice que desnaturaliza la mente de la ley, que quiere hacer recaer ciertas responsabilidades sobre los conductores de vehículos, cuando ocasionen perjuicios a personas o a cosas. Ojalá que se importe muchos carros y que eso obedezca a las facilidades que tengan los importadores, pero eso no debe prevalecer ante la necesidad de exigir la garantía que debe dar el aparato sobre los perjuicios que ocasione su conductor.

La moción del Diputado Ortiz Odio fué rechazada, y el mismo señor Arias propone que el agregado se refiera a que se respeten los contratos existentes y para que el automóvil sea prenda del primer orden sobre los perjuicios a que se ha hecho referencia.

Don Jorge Ortiz cree conveniente quienes tengan contratos de prenda industrial las notifiquen a la Jefatura de Tráfico para la consiguiente salvedad y para su inscripción en el registro respectivo, dentro de un plazo de 30 días.

El diputado Alberici mani-

Interesante debate acerca del veto a la concesión de don Alberto Echandi

fiesta que la Ley de Tráfico no podría afectar a contratos de prenda industrial existentes, de modo que talvez esté por demás la proposición del señor Arias.

Replica el señor Arias que su deseo es que se aclare el artículo 60 para evitar que sobrevengan dudas o conflictos acerca de su aplicación; y que, en cuanto a la insinuación del diputado don Jorge Ortiz, es preferible que la Jefatura de Tráfico conste por medio de las Gobernaciones cuáles son los contratos de prenda al entrar en vigencia la ley.

Se aprobó la moción del señor Arias y con ese agregado también se aprueba el artículo 60.

Los artículos 61 y 62 son aprobados sin discusión.

Al discutirse el 63, el Representante Pinto considera que es exagerada la disposición del párrafo final, que establece una sanción para los chóferes que saquen carros en mal estado, porque desde luego que los sacan al servicio es porque consideran que su estado es bueno, y si no caminan es porque han sufrido algún defecto. Propone la supresión de ese párrafo.

El diputado Carranza manifiesta que la tendencia del párrafo es buena, ya que trata de prevenir contratiempos a los viajeros por mal estado del carro, por falta de gasolina o por otras causas.

La moción del señor Pinto es aprobada, y con esa supresión el artículo 63.

Al discutirse el artículo 64 el señor Fonseca Zúñiga expone una duda acerca de jurisdicción punitiva de los Agentes de Policía, pero el señor Presidente dice que el Código Penal vigente está conforme con la disposición contenida en el artículo que se discute. Se aprueba el artículo 64 y el 65, último de la ley, se aprueba también sin discusión.

El Representante Fonseca Zúñiga expone que, como existen cerca de 1000 conductores de automóviles y que estos han de revalidar sus licencias por medio de nuevo examen, va a ser imposible que esto se realice en los 10 días que tardará la ley en entrar en vigencia. Propone, entonces, que se agregue un artículo fijando el 1º de octubre para que la ley entre en vigencia.

Los señores Carranza, Solís y Castro, don Horacio, advierten que es costumbre pagar por año los impuestos de ruedo, de modo que ya muchos han pagado el año completo, que eso traerá confusiones en la distribución de los impuestos, de tal manera que es preferible fijar para la vigencia de la ley el 1º de enero de 1925.

Se aprobó la moción del señor Fonseca Zúñiga.

Aclarando la duda externada por el señor León Herrera acerca de los vehículos de tracción animal, el señor Presidente manifiesta que la ley se refiere a coches y carretones de los centros de población, y en ninguna forma a las carretas de bueyes.

De la proposición pendiente hecha por el Representante Fournier para variar la tarifa de impuestos, fue aprobada la parte referente a automóviles de pasajeros. Se rechazó la que se refiere a autocamiones de pasajeros y se aprobaron las concernientes a autocamiones por tonelaje y a las motocicletas.

El Diputado Cortés don Claudio propuso que al artículo 23,

sobre tarifas, se hiciera un agregado exceptuando del pago de impuestos los automóviles oficiales destinados a los tres Presidentes de los Supremos Poderes a las cinco Secretarías de Estado, los camiones de Obras Públicas y los carros municipales. Rogó que esa moción no se votase antes del próximo lunes.

El Representante Jorge Ortiz manifestó que él deseaba presentar en la sesión siguiente una moción para exigir que se numeren las carretas y una sancción para los boyeros que las conduzcan subidos en ellas.

VETO

Se entró a conocer el dictamen formulado por la mayoría de la Comisión de Legislación, al conocer de los reparos del Poder Ejecutivo a la ley que permitió a don Alberto Echandi el paso de sus líneas transmisoras de corriente eléctrica por las vías públicas.

Inicia la discusión de ese negocio el señor Brenes Ortiz, haciendo una prolija explicación de las diversas clases de vetos, llegando a la conclusión de que el que se discute es un veto absoluto, que no propone re-

formas concretas a la ley objeto de él, y que por eso los miembros que informan en mayoría han dictaminado en la forma que lo hicieron.

Don León Cortés manifiesta que su criterio difiere del expuesto por el señor Alvarado en la sesión anterior en que se discutió este mismo asunto únicamente en que según su opinión, el texto constitucional sólo contempla dos casos de vetos: el absoluto y el suspensivo. Considera que tanto el veto a la ley que jubiló a don Benito Serrano como el que se discute, son de carácter suspensivo, porque no constituyen oposición a las leyes emitidas sino que consultan al Congreso acerca de la amplitud de las mismas. Dice que está con el dictamen de minoría y que, según su criterio, puede recaer sobre la ley que se dicte un nuevo veto, porque los reparos del señor Presidente de la República no son de carácter negativo absoluto. Termina diciendo que los señores Brenes Ortiz y Coto en este caso creen que no deben hacer iniciativa y en cambio en el caso igual, del veto a la jubilación del

señor Serrano, proponen un articulado.

El señor Alvarado Quirós sostiene su dictamen en la forma que lo presentó, porque considera que trata de dilucidar una cuestión de doctrina: la deseó el Congreso puede proponer una ley al resolver un veto. Dice que con una pequeña diferencia, está de acuerdo con el criterio del señor Cortés, y refiriéndose a los argumentos del señor Brenes, manifiesta que conforme al léxico, la palabra veto quiere decir prohibido y que esa prohibición no está contenida en la exposición del Poder Ejecutivo, la que no contiene negativas alguna sino el deseo de que se aclaren los extremos de la ley para ponerla en ejecución, lo que prueba que el señor Presidente de la República no mantiene un criterio distinto al del Congreso en cuanto a los méritos de la ley. —Sostiene que el Poder Ejecutivo si hace proposición al preguntar si el pase de las líneas es gratuito o pagado; y si en caso de ser gratuito se hace extensivo ese beneficio a otras empresas que estén en iguales condiciones que la del señor Echandi. Mantiene también el criterio del señor Cortés, en el sentido de que sobre lo que se legisle, cabe un nuevo veto del Poder Ejecutivo.

El señor Representante Arias explica los antecedentes del negocio para llegar a la conclusión de que el Congreso al dictar la ley dijo que la concesión era gratuita. Que la esencia de aclaratoria pedida por el señor Presidente está en saber si igual criterio se aplica a las demás empresas existentes, que al conocer del asunto la comisión se ha dividido: la mayoría opinando que no cabe una nueva ley y la minoría en sentido contrario. Hace una brillante exposición acerca de la doctrina del veto citando tratadistas de prestigio, a fin de demostrar la evolución suprimida por esa facultad de los Gobernantes. Dice que en el presente caso se trata de un veto consultivo; que el Poder Ejecutivo ha devuelto la ley para que se le aclare si la concesión es o no gratuita, y si, en caso de serlo, debe extenderse con igual criterio a las otras empresas. Que la Constitución no exige que el Ejecutivo mande los artículos redactados, que por consiguiente, si el Congreso acoja las observaciones, cabe que formule el articulado respectivo. —Cómo es posible, dice, que no se pueda dictar una ley cuando los criterios de ambos poderes concuerdan?

—No está de acuerdo en que, a la ley que se dicte, pueda aplicarse un nuevo veto; porque ella se circunscribe a aclaraciones acatando las observaciones del veto. Por eso su voto será por el dictamen de minoría, que podrá ser aprobado por simple mayoría.

El señor Brenes Ortiz manifiesta que el señor Arias coincide con él en que hay sólo una clase de vetos. Insiste en que el caso sería distinto si el Poder Ejecutivo hubiese propuesto las reformas. Sostiene también, que el caso presente no es igual al de la jubilación del señor Serrano.

Replica el señor Arias que al admitirse que el señor Presidente necesariamente ha de presentar las reformas habría que convenir en que el maestro de la Jurisprudencia, don Ricardo Jiménez, no ha sabido presentar su veto. No re-

cuerda el caso de que el Ejecutivo, al votar una ley, haya propuesto las reformas objeto de sus reparos; siempre el Congreso, en vista de los reparos, ha formulado la ley.

Puesto a votación se rechazó el dictamen de la mayoría que estaba en debate, y al someterse a discusión el de memoria, el señor Leiva dijo que se reservaba el derecho de proponer reforma al artículo primero a fin de establecer la diferencia entre calles y caminos, para evitar futuros litigios por los contratos que tengan celebrados los municipios.

El señor Alvarado dice que el artículo primero no hace diferencia entre calle y camino, pero el segundo aclara el concepto, y que en todo caso se respetarían los contratos existentes.

Interviene el señor Presidente manifestando que lo que el señor Leiva desea salvar, es el derecho de los Municipios de gravar la luz como artículo de comercio, pero no el tránsito.

El Representante don Jorge Volio dice que como se tratase una cuestión de derecho constitucional él se ve precisado a manifestar que no está con la teoría de que en el asunto en cuestión ha recaído un veto, sino que se ha solicitado una aclaración. Que el veto es algo categórico, absoluto, y que muchas veces el Ejecutivo no se atreve a recurrir al veto para no asumir responsabilidades, haciéndolos recaer sobre el Congreso.

Finalmente el Representante Odio manifiesta que votará el dictamen de minoría, a pesar de que no se ha aclarado bien el asunto de la expropiación, movido por el deseo de que Puntarenas no permanezca en las tinieblas pero que, llegado el caso de que el Municipio de Esparta establezca una reclamación contra el Gobierno, estaría porque el Estado pagara. Se aprobó el dictamen y se dió al proyecto de ley el primer debate.

PRESUPUESTO

Se continuó la discusión detallada del Presupuesto para 1927.

Don Pablo Rodríguez plantea moción de revisión de la partida correspondiente a Imprenta Nacional. —Se deja en suspenso.

Se aprueban los incisos 15 a 39 del artículo 4, sin reformas. Al discutirse el inciso 40, correspondiente a Telégrafos, el señor Baldano propone suprimir el subdirector, dejando el Director General con un sueldo de ₡ 500.00. —Se rechaza la moción.

Apruébanse sin variantes los incisos 40 a 47. —En la discusión del 48, el señor Baldano propone que los telegrafistas de Liberia ganen lo mismo que los de La Cruz.

Se rechazó la moción. El señor Valenciano propone que se rebaje el sueldo de los de La Cruz para igualarlos a los de Liberia. Fué rechazada.

Se aprobaron sin modificación los incisos 48 a 54, habiendo sido rechazada una moción del señor Baldano para fijar los sueldos de radiotelegrafistas de Liberia (inciso 52).

El señor Fonseca Zúñiga hace moción de revisión, a fin de que se aumente al portero del Registro Cívico a ₡ 85.00.

Por consiguiente, quedó aprobado el artículo 4º, Secretaría de Gobernación y Policía.

A las 6 de la tarde terminó la sesión.

Navigazione Libera Triestina

S. A. Italia

El 16 del corriente, tocará en Puntarenas la Moto-Nave de 10-000 toneladas

FELLA

Acepta pasajeros para GENOVA y escalas

El día 17 del corriente tocará en Puntarenas a Moto-Nave de 10-000 toneladas

LEME

Acepta carga y pasajeros para

CORINTO, LA UNION, LOS ANGELES, SAN FRANCISCO, SEATTLE, Y VANCOUVER

Informarán

Raf. N. Delcore & Co.

AGENTES

Choca un automóvil y un coche en la calle de la estación

Ayer, poco antes de las diez de la mañana ocurrió en la calle de la estación un choque entre un automóvil y un coche, que pudo haber tenido consecuencias fatales.

Por dicha calle bajaba, ocupado por una familia, un coche. El auriga traía su derecha, como es reglamentario. Al llegar a la esquina de la Plaza España desembocó por la calle que pasa al costado del Edificio Metálico, el automóvil No. 1085 de la matrícula de San José. El automóvil corría a velocidad, y al llegar a la esquina quiso torcer a la izquierda, con tan mala fortuna que fué a chocar contra el coche.

Este último vehículo estuvo a punto de volcarse, y si no es por la serenidad del auriga, hubiera ocurrido una catástrofe.

Dichosamente no hubo mas desgracias que lamentar, que la rotura de la lanza del coche, y el susto mayúsculo de los ocupantes.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

En breve saldrá para Europa el caballero don Angel Dinestera de Castro, Visconde de Pegullal, Ministro de España en la República de El Salvador.

Con el mismo rumbo partirá también en el próximo barco el Presbítero don Mariano Zúñiga.

Han sacado pasaporte para viajar en breve por los Estados Unidos, don Claudio Montealegre, su señora esposa e hijos.

NUEVO MEDICO

Con el título de Doctor en Medicina ha ingresado al país el joven don Mariano Durán Escalante. Ocho largos años de constante y tesonero estudio en las mejores universidades americanas han venido a ser coronados con un título que vendrá a dar mayor prestigio a nuestra Facultad de Medicina.

Presentamos al joven galeno nuestra felicitación y cordial bienvenida.

ENFERMOS

La señorita Margarita Aragón, quien en días pasados estuvo delicada de salud, se encuentra ya completamente restablecida.

—Mejor ha continuado doña Ida Prestinary de Zeller.

—La señorita María del Carmen Segreda guarda cama.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Lilia Bontempó.

—El joven don Mariano Rodríguez Piza ha continuado mejor.

—Guarda cama el caballero don Ricardo Jinesta.

FIESTAS

Muy lucida resultó la audición musical que dió anteoche la orquesta del profesor don Héctor Beeche en la Beneficencia Española.

En el Club Unión tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, el baile danzante que todos los sábados se celebra en ese centro.

San José en notas Breves

LOS ENVENENADORES ANDAN SUELTOS

Algo muy grave está sucediendo en la capital. La expectativa comienza y el temor también. Cual más, cual menos, cada hijo de vecino tiene el alma metida en una caja de cerillas.

Y eso que al elegir la caja de cerillas no han escogido muy bien. Pero el temor no deja reflexionar. Ni medir las proporciones. Huyendo; hay quien se ha metido en la boca del lobo. Y los animales no la tienen muy grande, que digamos.

Señores! Una banda de envenenadores se pasea tranquilamente por las calles de la ciudad. De envenenadores sí, con el agravante de que lo hacen por entretenere. Landrú y otros lo hacían como negocio.

La noticia no es invento nuestro. Un colega de la tarde la ofreció ayer como el plato de fuerza de su edición. El cocido a la española de su primera página.

Es decir, el colega anunció que erradamente, están matando perros, y que los canicidas son jefes y otros desocupados que por no poder asistir a los experimentos de Maieron, se entretienen contemplando la agonía de los fieles compañeros del hombre.

Y nosotros hemos deducido que los enemigos de los perros se han reunido en infernal asociación, y se han juramentado, y como hasta ahora no hemos oído ni un aullido lastimero, ni hemos visto el grupo que se formaría si a los perritos desgraciados los estuviesen matando a garrotazos, la lógica detectivesca, que en otras ocasiones le hemos enviado tanto a los flamantes detectives de nuestra Oficina de Investigaciones, nos ha servido esta vez para hacer las sabias deducciones que anticipamos.

Y como esta tarde, cuando la lluvia, veíamos tanta gente en los portales, sin lanzarse a la calle, juzgamos con la misma lógica que el temor a los envenenadores les tenía dentro de sus casas, como a los fósforos en sus cajitas.

¡Con qué señores, amarren sus perros, que los envenenadores, o los entretenidos, andan sueltos!

—Hombrré! Mirá vos. Si el que está temblando eres tú!

drugada por estos lados, entretenido en hacer la crítica de los sucesos del día, y al que acogió un miedo colectivo que casi llega a lo colosal con k.

Apenas vieron que el edificio de Feoli y Rimoli les hacía señas y que la Catedral parecía que les estuviese llamando, emprendieron tamaña carrera y con tal impulso, que de no pararla, hoy estarían declarados campeones allá en Puntarenas.

Para donde iban, ellos no lo saben El asunto era correr. Correr más que el terremoto, salirse de la ciudad, que se les venía encima.

Cuentan que a media carrera, ya concluido el movimiento sísmico, uno de ellos le gritó a su compañero:

—¡Agarrame que me caigo!

A lo que el otro, que ya había pasado los primeros efectos del pánico, exclamó conforme lo agarraba.

Los presupuestos ordinarios municipales de la República para 1925 se calcularon así:

Ingresos	4 271 485.93
Gastos	4 011 725.67
Sobrantes	259 760.26

Los presupuestos extraordinarios despachados de conformidad fueron 140, y los devueltos sin el conforme, 31.

El Cuadro de liquidación de los presupuestos de 1925, nos da los siguientes datos:

Fondos Comunes:			
Presupuesto de Ingresos Recaudado	3958.440.32	313.045.61	4271.485.93
	3379.818.96	325.021.06	4104.840.02
Producción menor	178.621.36		166.645.91
" mayor		11.975.45	
Presupuesto de Gastos Gastado	3698.802.45	312.923.22	4011.725.67
	3328.981.01	243.168.13	3572.149.14
Crédito no invertido	369.821.44	69.755.09	439.576.53
Recaudado	3779.818.96	325.021.06	4104.840.02
Gastado	3328.981.01	243.168.13	3572.149.14
Gastado de menos	450.837.95	81.852.93	532.690.88

La Pandemia del Atropeño

Una chiquilla estuvo a punto de morir bajo las asesinas gomas neumáticas de un automóvil.

La prontitud con que el conductor logró maniobrar impidió la desgracia. Y lo que ha podido ser un suceso doloroso, se convirtió en mínimo accidente.

Sin embargo, en el corazón de la madre la angustia puso su mano y apretó; en los nervios del conductor hubo un crispamiento de temor y la reacción, después de haberse sentido acariciada por la fría mano de la muerte, provocó en Anita Murillo el brote copioso de las lágrimas.

Diariamente, tres, cuatro, cinco seres humanos, sufren en cada ciudad o en cada sector de las grandes ciudades en las populosas urbes, la atención anímica se convierte en duelo y un hombre más se zgraga a la lista numerosa de las víctimas del tráfico.

Medicina de educación y de prudencia, en conductores y peatones, necesita esta nueva y cruel pandemia.

LA PANDEMIA DEL ATROPEÑO

Unos interesantes gráficos muestran la comparación de los presupuestos de cada cantón, entre lo presupuesto y lo recaudado, y entre lo presupuesto y lo gastado.

Según esos gráficos, el cantón que más ingresos y gastos tuvo fué el de San José, así:

Ingresos	1.455.879.25
Gastos	1.383.781.59
y el de menos, Turruabares, así:	
Ingresos	5.533.47
Gastos	3.230.24

La disminución de la deuda municipal en la República fué de \$ 302.551.61.

El más interesante de los gráficos es el último, que muestra la proporción de cargas municipales, soportada por habitante en cada cantón. Consiste el gráfico en muñecos soportando sobre sus espaldas un talego representativo de las cargas municipales. Llamam la atención los dos extremos: Alfaro Ruiz, el de

100 CABALLOS QUE PELEAN!

San José, sin que se hubiera apercebido de ello, estaba presenciando este espectáculo.

100 caballos que pelean! Hómerico motivo, digno del país de los centauros.

100 caballos que pelean! Cuadro merecedor de mágicos pinceles, para rivalizar con los Monet y con los grandes pintores de batallas.

100 caballos que pelean! Fragar espantoso, capaz de causar envidia al Irazú y ponerlo a vomitar su lava.

100 caballos que pelean! ¿Dónde los relinchos soberbios y donde el golpear precipitado de los cascos?

Nada. San José no se ha enterado. Apenas el señor Agente Principal de Policía Municipal ha conocido del estupendo caso, cuando Vicente Jiménez le visitó informándole que el camión de Octaviano Mora esta en abierto pleito con el suyo y ha pretendido lanzarlo despenhador abajo.

Y después dicen que aquí no pasa nada!

La Hacienda Municipal Laborioso informe

En folleto aparte, que consta aproximadamente de doscientas páginas, hemos recibido el Informe General de Hacienda Municipal, presentado por el Jefe de la Inspección, don Arturo García Solano, y que aparece incluido en la Memoria de Gobernación.

El informe es muy interesante. Además de las explicaciones del caso, contiene cuadros y gráficos interesantes del movimiento municipal de la República. Demuestra la gran actividad con que se laboró en ese Departamento. Para dar una idea de ese movimiento, transmitimos a nuestros lectores algunas cifras y detalles del informe:

Los presupuestos ordinarios municipales de la República para 1925 se calcularon así:

Ingresos	4 271 485.93
Gastos	4 011 725.67
Sobrantes	259 760.26

Los presupuestos extraordinarios despachados de conformidad fueron 140, y los devueltos sin el conforme, 31.

El Cuadro de liquidación de los presupuestos de 1925, nos da los siguientes datos:

Fondos Comunes:			
Presupuesto de Ingresos Recaudado	3958.440.32	313.045.61	4271.485.93
	3379.818.96	325.021.06	4104.840.02
Producción menor	178.621.36		166.645.91
" mayor		11.975.45	
Presupuesto de Gastos Gastado	3698.802.45	312.923.22	4011.725.67
	3328.981.01	243.168.13	3572.149.14
Crédito no invertido	369.821.44	69.755.09	439.576.53
Recaudado	3779.818.96	325.021.06	4104.840.02
Gastado	3328.981.01	243.168.13	3572.149.14
Gastado de menos	450.837.95	81.852.93	532.690.88

menos cargas y Limón el de mayores.

Damos a continuación la lista de esa proporción de cargas por cabeza, por parecernos conveniente que sea conocida:

Alfaro Ruiz	1.04
Mora	1.52
San Ramón	1.54
San Isidro de Heredia	1.59
Tarrazú	1.70
Prizical	1.70
Nicoya	1.87
Turruabares	1.90
Alvarado	2.03
Desamparados	2.11
Acosta	2.29
Escasú	2.31
Atenas	2.33
Barba	2.35
Aserí	2.56
Sta. Bárbara	2.66
Sta. Cruz	2.73
Poás	2.73
Palmares	2.86
Alajuelita	3.05
Bagaces	3.09
Tilarán	3.11
Grecia	3.17
Moravia	3.18
Oreamuno	3.27
Carrillo	3.30
Belén	3.37
Sta. Ana	3.40
La Unión	3.47

La Memoria de Gobernación y Policía

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria de Gobernación y Policía correspondiente al año 1925, presentada al Congreso Constitucional por el señor Secretario de Estado en esos Despachos, don Rafael Castro Quesada.

Ese importante documento contiene un minucioso estudio de la marcha administrativa durante el año transcurrido, dando una idea de la gran actividad que ha sido preciso desplegar a los funcionarios para atender la enorme cantidad de asuntos que se presentan debido al constante crecimiento de nuestra vida política, social y económica. Consta el volumen de seiscientos páginas y contiene algunos gráficos, que corresponden al informe de la Inspección de Municipalidades, a que referimos por aparte.

La parte expositiva de la Memoria enumera las labores realizadas en cada uno de los departamentos dependientes del señor Ministro informante. Refiriéndose al ramo importantísimo de la Higiene y Salud Pública, el señor Castro Quesada lo considera de tal trascendencia, que propone la creación de una Secretaría de Higiene Pública y Protección Social. He aquí sus palabras al respecto.

«Tal y como está organizada la higiene en las ciudades, la Subsecretaría no ha tenido la suficiente autoridad para ejercer el debido control sobre las diferentes actividades de los Municipios, especialmente en lo relativo a la ejecución de obras de saneamiento.

La reciente creación del Laboratorio de Salud Pública (equipo y organizado—toda proporción guardada— como los mejores de Norte América y el próximo establecimiento de la Sección de Ingeniería Sanitaria y de Estadística Vital que constituirán junto con los servicios existentes, un Departamento tan completo

como los similares de otros países, requiera a mi juicio, para su mejor funcionamiento, estar bajo la responsabilidad de un solo centro con la autoridad necesaria para que esa responsabilidad pueda ser asumida.

De otro lado, las llamadas instituciones de beneficencia en recuerdo de la vieja comprensión de las cosas que consideraba caridad lo que no es sino defensa social, marchan sin la dirección de un centro técnico, y este centro, siguiendo las normas de los países que más se han preocupado por estas cosas, debe ser el mismo centro directo de las actividades de higiene: hospitales, asilos, sanatorios, son instituciones íntimamente relacionadas con la medicina y con la higiene pública.

Si en ciertos aspectos de la vida administrativa la distribución de los servicios y por lo tanto de las responsabilidades es favorable al mejor éxito del conjunto, en las cuestiones que se relacionan con la higiene y asistencia pública, la centralización parece ser, según la experiencia, lo más acertado. Basado en tales consideraciones, que ya en alguna ocasión fueron brillantemente comentadas por uno de vosotros, me permito insinuar la conveniencia de la formación de la Secretaría de Higiene Pública y Protección Social, que asumirá todas las actividades relacionadas con la higiene y beneficencia.»

Muy interesante es el informe a que nos referimos. Contiene además como anexos los informes presentados por los diversos jefes de departamentos: son los que siguen:

Inspección General de Hacienda Municipal.

Gobernaciones de Provincias Dirección General de Correos Dirección General de Telégrafos.

Archivos Nacionales Registro Público Registro Civil Registro Cívico Imprenta Nacional Superintendencia de Seguros Inspección de Explosivos y géneros asegurados Subsecretaría de Higiene y Salud Pública

Agradecemos el envío de la Memoria que comentamos y nos es muy grato reconocer que en los departamentos a que se refiere se ha laborado activamente y con buen éxito, por lo que felicitamos sinceramente al señor Castro Quesada.

Salió la "Santa Elena" para Bahía Salinas

Ayer 9, a las 14 horas, zarpó el motorvuelo nacional Santa Elena con destino a Bahía de Salinas y puertos intermediarios, llevando carga. Sin pasajeros ni correo.

Así se fué comunicado por telegrama al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La fiesta de anteoche en la Sociedad de Beneficencia Española

En los salones de la "Sociedad de Beneficencia Española, anteoche, a las ocho y media la lucida orquesta del señor Héctor Beeche, ofreció un rato de música a los señores socios de aquella acreditada institución.

La concurrencia del elemento femenino, fué numerosa y selecta. Jamás, en fiesta improvisada, se ha visto mayor caudal de alegría. Fué una fiesta de de tal animación que, el que estas líneas peregña, mantuvo durante todo el ameno rato que permaneció en la embriaguez del momento musical, la impresión de que se trataba de una fiesta debidamente organizada.

El programa que rigió en

los salones, como hechura del obsequiante, no pudo haber sido más acertado; es el siguiente: 1°—"Who's who?"—2°—"Dreafing and Dreaming"—3°—"Flor de Amor"—4°—"Yes, sir; that is my baby"—5°—"Collegiate"—6°—"Love Bounds"—7°—"Roses"—8°—"Mancos Capac"—9°—"Tamiari Trail"—10°—"That's why"—11°—"Katinka"—y 12°—"Las Españolitas".

De esta fiesta, toda cordialidad, toda la más amable alegría, surgió una aclamación, una voz unánime que pedía reina bajo aquel ambiente. Los ojos, los impulsos del corazón, todos aunados convergieron en la gentil figura, leve como

Pasá a la página 8

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Sección de Tribunales y otros centros oficiales

De San Vicente de Moravia

CARRETERA

Por iniciativa de los vecinos de este lugar, pronto estará arreglada la carretera que partiendo del Centro, pasa por San Jerónimo hasta Carrillo.

FILARMONÍA

Gracias a gestiones hechas por don Ismael Chavez Villalobos, don Juan Valverde Murillo y el señor Jefe Político, hoy contamos con un buen instrumental el cual se estrenó una noche de estas en retreta obsequiada al señor Presidente Municipal, don Ismael Chavez quien verdaderamente se preocupa por el progreso de este cantón.

La juventud vicentina, culta y entusiasta, hizo acto de presencia en este acto, sin que se registrara nota alguna discordante.

CAMIONES

La nueva empresa de camiones de Chaves y Carballo, va tomando cada día mayor auge, lo cual celebramos verdaderamente.

HIGIENE

Dada la actividad de nuestro Jefe Político, se nota la higiene que hay por todas partes, tanto en el descauce de cercas, como en desagües, calles, etc.

CAÑERÍA

En la semana entrante los vecinos de la parte Norte de la población, tendrán ya su servicio de cañería el cual se hacía necesario.

NUEVA CALLE

Pronto se abrirá una nueva calle, uniendo los pueblos de San Miguel Sur, San Miguel Norte, San Isidro de Heredia y otros caseríos, dando así mayor valor a las propiedades a orillas de la carretera.

NUESTRO CURA

Cada día se capta más las simpatías de este pueblo, nuestro Cura, el Presbítero, Valenciano, quien se preocupa mucho por el progreso de este lugar, donde verdaderamente se le quiere.

JUNTA PROGRESISTA

La Junta Progresista, compuesta por jóvenes verdaderamente entusiastas, hace los trabajos necesarios para la terminación del kiosko, el cual resultará bastante elegante. Cuentan ya con los recursos necesarios para ello.

SOCIAL

El hogar de don Juan Murillo Blanco y apreciable señora esposa, se halla de plácemes con la llegada de un simpático niño, por lo que los felicita-

JUNTA DE EDUCACION

Esta Junta se preocupa bastante por nuestra escuela. Dentro de pocos días el plantel de enseñanza contará con un hermoso salón para actos públicos.

Corresponsal viajero

De San Ramón

Desde hace algunos meses a esta parte, este pueblo viene siendo la víctima preferida de muchas enfermedades. Actualmente la fiebre tifoidea nos está azotando de una manera terrible y pensamos que para combatir tan funesta enfermedad, no sólo se necesita la voluntad y constante atención de buen médico sino también, la cooperación activa de las autoridades encargadas de hacer cumplir la Ley sobre Protección de la Salud Pública.—Y es que las enfermedades que hoy aquí lamentamos se deben—en gran parte—al estado pésimo de higiene en que se encuentra esta población.—Sabemos perfectamente, que la mayoría de los habitantes de aquí, no se preocupan por mantener el aseo de los solares y patios de sus respectivas propiedades, así como de la limpieza de los desagües.—Aquí, si las autoridades de policía no están al cuidado de mandar peones por cuenta del Municipio o de la Cruz Roja—que bastante ayuda ha prestado en esta tarea de higienización de practicar la limpieza de los desagües, ningún particular se interesa por tal cosa, aunque al frente de su casa exista foco de inmundicias y corrupción.

Pena dá, ciertamente, tener que confesar estas verdades, pero es mayor la pena cuando

vemos la plaga de zancudos y moscas que por doquiera pululan y, como consecuencia, en casi todos los hogares las enfermedades haciendo víctimas.—Ahora sabemos que el doctor Barrios—con el auxilio de la autoridad política—emprenderá una estricta labor sanitaria, obligando a todos los habitantes de esa población a construir buenos excusados, limpiar los patios y solares y cumplir, sin dilatorias, las órdenes que al respecto se expidan.—Será esta una labor digna de encomio y la que nos salvará, indudablemente, de tantas calamidades que ahora nos azolan.

San Ramón julio de 1926.

PASCUAL

Noticias de Grecia

Julio 1926.

Se han presentado más de doce casos de paratifoidea en este Cantón; la mayor parte en Puente de Piedra, y algunos en este centro. Dios nos ayude con esta peste, si toma fuerza, dado el abandono en que se encuentra la higiene.

El comercio se queja de las malas ventas; y como si esto fuera poco, el vicio del fiado se ha generalizado escandalosamente, y las jácquimas están a la orden del día. Se piensa en canjearse la lista de trampos mensualmente, y así poderlos boicotear, cortándoles el crédito en todas partes!

El Teatro Rigioni está siendo objeto de reformas y mejoras en su interior. Uno de los grandes defectos que tiene ese teatro, es el de tener el piso sin declive; algunos expectadores salen con dolor de nuca de tanto estar el pesucoso para poder ver el espectáculo; ojalá entre las reformas, entre esa, y la de traer películas buenas, prefiriendo las europeas, que tienen más aceptación por sus argumentos y su arte.

Hay una disposición municipal que prohíbe "las cercas de piñuela y alambre de puas en la ciudad, y vemos con extrañeza, que una propiedad municipal, como es el solar del fondo, está cerrada con

alambre de puas; las leyes deben entrar primero por casa para hacerlas respetar; allí por ser un lugar céntrico, debe ponerse una baranda de madera pintada, algo decente y que no afecte el ornato; es necesario ir entrando en costumbres que estén más en consonancia con el grado de adelanto y estado cívico de la población.

Don Solón Alvarado ha abierto al público una nueva cantina y hostería «La Floresta», en cuyo negocio le deseamos éxito.

La Filarmónica se está esmerando en ofrecer al público música escogida, en las retretas y recreos; el público les aplaude y agradece su esfuerzo.

El Municipio nombró a D. Victor Julio Arias, Jefe Forestal adhonorem; el señor Arias lo que se propone es cuidar como se debe los árboles plantados en calles y plazas públicas. Ojalá que cuide al trozar el seto del parque, lo hagan más bajo, y dejen crecer los arbolitos que quedan al lado de los poyos para que sirvan de sombra, y los de las entradas para formar arcos, que quedarían muy bonitos; en la plataforma del kiosko viejo, se puede hacer un poyo circular y poner alumbrado en el centro, y formar una glorieta uniendo con alambre las puntas de los cipreses que allí hay; es necesario echar tierra vegetal dentro del parque, sin esto no pueden prosperar las plantas, esa plaza fué un cerro que hubo que cavar para nivelarlo. Para todo esto se necesita gusto y buena voluntad.

NOTICIERO

Automóvil que atropella a una niña

A las 10 horas de ayer, entre la Calle Central Sur, y Avenida 3ª, el auto N° 1147 atropelló a la niña Anita Murillo quien, se atravesó al pasar el auto. El chauffeur, como se ve, no tiene ninguna culpabilidad, pues fué una imprudencia de la menor que no recibió por suerte daño alguno.

Iniciativa de "Zaida" en la Liga Feminista Costarricense

I.—Protestar energicamente del injusto ataque dirigido a la colectividad femenina costarricense, en un diario de la ciudad de Panamá, en este mes corriente, y reproducido en la prensa de nuestro país.

II.—Exigir sanción a la sociedad en general, e interpelar respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y anexos, del particular, sobre la grave y pública delación de «trata ignominiosa de blancas» tolerada, al parecer en un país civilizado de «raza blanca pura», y por esto escogido para tan humillante objetivo.

III.—Solicitar al Supremo Congreso Constitucional, la emisión—si a bien lo tuviere—de Leyes generales represivas y de carácter protector para la mujer, legislación adecuada y energética en tal sentido, y de RESGUARDO A NUESTRA CAMPESINA.

Julio de 1926.

En esta sección se informará del movimiento diario de los Tribunales de Justicia, —principalmente de la Corte Suprema de Justicia, sus salas, sus vistas, fallos, comentarios de puntos importantes de nuestra jurisprudencia y otros datos interesantes, así como del Registro Público, Tributación Directa, Ministerio Público, Secretaría de Estado,— etc.

MOVIMIENTO JUDICIAL

(Datos interesantes de actualidad)

SALA DE CASACION.—Negocios judiciales votados en el año 1925—127. Idem en los meses de 1926, a la fecha:

Votados con lugar la casación en 1925—22. En 1926—11.

Asuntos criminales votados en 1925—47.

En 1926—48 hasta hoy.

Vistas 16 en este mes; 12 para agosto, 14 para setiembre y 7 para octubre. Nótese que este Tribunal tiene señalamientos para octubre.

Votación de este año. Enero, marzo y junio: 12 asuntos cada mes.—13 en abril, 14 en mayo, 2 en febrero y 4 en lo que va de este mes.

SALA PRIMERA DE APELACIONES

Negocios votados en 1925 945. Idem en 1926 a hoy, 437.

Votación por meses de este año: Enero: 103, febrero 32, marzo 30, abril 78, mayo 68, junio 112. Votación del 7 de julio: 14 negocios.

Vistas: 1 en julio. Meses de agosto y siguientes, libres.

SALA SEGUNDA DE APELACIONES

Procesos votados el año 1925 1609.

Idem en este año: 889.

Última votación del 6 de julio (el record): 53.

Votación, por meses de este

año: enero 128; febrero 83; marzo 140; abril 141; mayo 154; junio 166; julio 77.

Vistas: 18 en julio, agosto 3. Último señalamiento: 5 de agosto.

INFORMES ORALES EN LAS VISTAS

El 7 de julio en la Sala de Casación informó por la parte recurrente el Br. Juan Rafael González, y por la otra parte el Lic. don Fabio Baudrit. Juces civil venido de Cartago: Vargas & Co. Suc. González Fallo de 1ª instancia favorable al actor, revocado en 2ª instancia.

En las otras Salas no hubo informes de abogados.

San José, 7 de julio de 1926.

Una broma que alarma a un vecindario

En las vecindades de la Fábrica de Velas de don Justino Alvarez García corrió ayer una noticia que puso alarma entre los habitantes de esa sección. De San José.

Se decía de un choque de automóviles ocurrido en la esquina de dicha fábrica, frente a la Sucursal de las Olas, de resultados del cual había perdido la vida una niña, a la que uno de los carros había destrozado completamente la cabeza.

Frente a la pulpería mencionada, en realidad, había en la calle un enorme charco de sangre. Pero al acercarnos a inquirir datos del suceso se nos dijo que todo había sido una broma de un chusco. En la esquina estuvo largo rato detenido uno de los carretones que transportan la carne del Matadero. Allí estuvo «choreando» sangre, que con los baches de la calle formó un gran charco rojo. Y de allí salió forjada la noticia sobre el trágico accidente.

Debido al numeroso público que ha concurrido y al entusiasmo que reina se seguirá exhibiendo hasta el Domingo

LA FLOR GITANA

La Rosa del Misterio

El enigma actual

El asombro de la humanidad

TEATRO MODERNO

DOMINGO

Gran estreno

EL COLIBRI

por

GLORIA SWANSON

La tuberculosis es un problema de pan y de viviendas, dice el Sr. Subsecretario de Higiene y Salud Pública

Insiñúa a la Municipalidad contribuir para el Sanatorio

Creo que es un error,—dice en su importante oficio pasado a la Comisión de Sanidad, el señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública,—multiplicar organismos que tienen una misma finalidad; con esta difusión sólo se logra el debilitamiento de los mismos. Las ideas de establecer un dispensario antituberculoso y un museo, yo las respeto. Pero tal vez sería más práctico invertir estos fondos en apoyar las Instituciones ya existentes.

El Sanatorio Carit está en malas condiciones económicas. Los tuberculosos que requieren el servicio del Sanatorio son rechazados todos los días porque el Sanatorio no puede recibir un enfermo más. En la visita que la semana anterior hice a aquella institución, me encontré con un salón vacío. Este salón no se pone al servicio público por falta de muebles y porque de seguro los fondos no alcanzan para el sostenimiento de 15 o 20 enfermos más. Partiendo de esta base, ¿no sería más prudente que la Municipalidad contribuyera anualmente con la suma de ₡ 25,000 para el apoyo del Sanatorio sin crear por ahora el Dispensario y el Museo de Higiene?

La parte educativa preciosa que tendría el dispensario, pueden tomarla las instituciones ya establecidas tales como la Clínica Infantil, la Cruz Roja, el Departamento Sanitario

Escolar, la Jefatura de Sanidad, la Subsecretaría de Higiene, etc. Como alguna vez he dicho, repitiendo lo que tanto han dicho ya, la tuberculosis es un problema de pan y de vivienda; y de acuerdo con esto creo que sería una labor preciosa dedicar parte de esos fondos para ayudar al sostenimiento de la Gota de Leche para nutrir mejor a los niños precisamente en la época en que la tuberculosis se adquiere. La Gota de Leche de San José no cubre en la actualidad la 5ª parte de las necesidades existentes.

Carretera de Cartago a Tierra Blanca

La Municipalidad de Cartago acordó en sesión pasada, hacer su octavo Presupuesto Extraordinario por la cantidad de ₡ 1,190,740 para destinar, diez mil colones a la construcción de un camino carretero, de esa ciudad a Tierra Blanca, y el resto a la reparación de los caminos en el distrito, 7º de aquel cantón.

La Inspección de Hacienda Municipal, que tenía en tramitación dicho Presupuesto, lo ha despachado ya, con su respectivo conforme legal.

Actividades de la nueva Junta de Educación de Guadalupe

El Sr. Ministro de Instrucción Pública presidirá una reunión pública el domingo.

La nueva Junta de Educación de Guadalupe ha hecho circular, firmada por el Presidente don Fausto Coto Montenegro, una invitación a los vecinos de aquella ciudad para una reunión que se verificará el domingo 11 de julio, a las 1 de la tarde, en el Salón de la Escuela.

La reunión tiene por objeto dar a conocer a los vecinos las nuevas formas de trabajo de la Junta, dar cuenta de las gestiones hechas para la reconstrucción de la Escuela, y

crear un Patronato de Cultura Pública.

Presidirá dicha reunión el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

La Junta de Educación—dice la invitación—quiere que se le ayude a cumplir con el deber de mejorar la cultura pública, de servir al niño, que es la verdadera forma de servir al país.

Importante y provechosa nos parece la labor de esta Junta de Educación, y ojalá de ella tomaran ejemplo las demás Juntas de Educación del país.

Casa en mal estado que cayó

Ayer, con el aguacero que cayó, se derrumbó una casa situada frente al establecimiento La Lira, perteneciente a la señora Josefa Rodríguez.

Dichosamente nadie la ocupaba.

Misa de sufragio

Hoy sábado se reza en la Capilla del Seminario, a las 6 y 30 de la mañana, una misa de sufragio por el alma de la que fué doña María M. de Peralta.

Lo que se propone el grupo "Tierra y Libertad"

Ligera entrevista con el obrero Sr. Perez

Desearo conocer el fin que se propone este Grupo, el cual aun no ha celebrado su primera asamblea por inconvenientes que se han presentado a última hora, resolvimos entrevistarnos con don Juan Rafael Pérez quien forma parte de ese grupo de obreros, pocos por cierto, que verdaderamente se preocupan por estas cuestiones sociales de suyo trascendentales y que a todos debieran preocupar.

—¿Qué es lo que se propone, señor Pérez, el Grupo Tierra y Libertad? preguntamos a este estimable obrero, quien nos dijo:

—Este Grupo tiene como fin de sus propósitos alzar bandera por los intereses del proletariado en cuanto se refiere a defender a los agricultores de la montaña, es decir éstos que hacen pequeñas obras en la tierra inculta y después se ven desalojados por el latifundismo que en virtud de gracias o denuncias, se había apoderado tan malamente de aquella tierra.

Tratará este grupo por todos los medios a su alcance de conseguir una Legislación Obrera que cobije entre sus beneficios a las clases desvalidas de la República. Su influencia estará ejercitada en la creación de Leyes de Accidentes del trabajo, en la consecución de las 8 horas de jornada diaria, en crear pensiones para los obreros que llegaron a la vejez habiendo sido productores de felicidad y de progreso para el país, en el fomento de la instrucción pública, en la fundación de Escuelas de Artes y Oficios que pongan armas en las manos del hombre capaz de luchar y defenderse honradamente.

Tratemos de combatir los vicios que hoy corrompen a las clases productoras, y, por consecuencia, al país en general. Esto es obra de humanidad y a la par de patriotismo.

Y terminó diciéndonos el señor Pérez:

—En síntesis, son estas las orientaciones que hoy por hoy tiene el Grupo que desea hacer de nuestra República, un paraíso de justicia y fraternidad, por aquello de que a mayor justicia mayor fraternidad.

Mucho agradecemos al señor Pérez estos ligeros informes.

Un café en el Cairo

Así se titula la preciosa película que el teatro América exhibirá esta noche en su pantalla, a las siete.

La protagonista de esta obra de costumbres orientales, bellamente interpretada por los más grandes artistas americanos, es Priscilla Dean, la encantadora artista, cuyo solo nombre atrae con fuerza irresistible los públicos de todo el continente. La belleza de Priscilla, un tanto exótica, en esta clase de películas, se impone y triunfa siempre por su arte exquisito e imitable.

UN CAFE EN EL CAIRO es algo que se aparta de lo corriente y de lo vulgar: la presentación de la obra en general, es suntuosa; tiene escenas de mucha sensación y emotividad.

OCASION Se liquida nuestro Juieria fin. de novedad, Oficina de Agencia, Rafael N. Delcore & Co. Avenida Volio No. 18.

A VISO

Rogamos a nuestros clientes y amigos se sirvan tomar nota de que desde el 1º de Enero de 1926 el señor Arturo Rosales dejó de ser nuestro Representante en Costa Rica, y desde esa fecha

The Royal Bank of Canada

quedó como único encargado de nuestra Agencia para cobro de recibos y atención de los demás asuntos pendientes.

Sun Life Assurance Company of Canada

CAPAS

"CONTINENTAL"

La única verdaderamente garantizada

LIVIANA, NO SE PEGA, NO ENTRAPA

Use solamente esta marca LA MAS BARATA!

Mercado de abastos

Han bajado los precios de algunos artículos de primera necesidad

En nuestra visita de ayer al Mercado Municipal, encontramos que estaban en mayor abundancia que la semana anterior los artículos de primera necesidad y que algunos de ellos habían disminuido de precio.

El maíz, que la anterior semana había alcanzado el precio de \$ 70.00 la fanega, ayer se cotizó a \$ 65.00 el de Puriscal, y el de Cartago se vendió lista a \$ 60.00. Por cuartillo se está vendiendo a 55 y 70 céntimos.

Respecto a este artículo nos decía ayer un comerciante muy entendido en granos, que él creía que el maíz bajaría un poco más, porque en Cartago hay una enorme cantidad de maíz en bodegas que tiene que salir pronto al Mercado porque ya se viene la nueva cosecha y dentro de unos veintidós días o un mes habrá maíz nuevo en plaza.

El dulce, que la semana pa-

sada se cotizó también un poco alto y estuvo escaso, en ésta ha habido bastante y a más bajo precio.

El de Grecia de 5 1/2 y de 6 libras y de muy buena clase, se vendió en Alajuela a \$ 45 el cien de atados, y en calidad inferior hasta \$ 35.

El pedreño de cinco libras se cotizó de 25 a 30 colones el cien de atados.

Aquí se están vendiendo: el griego a 60 y 40 cts. el atado; el pedreño a 30 cts. el atado y el de Puriscal a 35 cts. la tamaga de 7 libras.

Los frijoles negros también han bajado unos puntos; ayer se vendieron a \$ 150.00 la fanega, y por cuartillo se están vendiendo a \$ 1.70.

Los demás artículos tenían ayer los siguientes precios:

CAFE.—Molido de primera calidad, \$ 1.30 la libra; segunda, 80 cts.

En grano, 75 cts. la libra de primera; segunda 60 cts. y tercera 50 cts.

ARROZ.—De primera a 40 cts. la libra y a dos libras por 75 cts.; de segunda a 35 cts. libra y a dos por 65 cts. y de uno bastante quebrado a 30 cts. libra.

MANTECA.—Extranjera a \$ 1.10 libra; del país \$ 1.30.

AZUCAR.—Primera clase 15 cts. libra; segunda dos libras por 25 cts.

SAL.—Punta de piedra 15 cts. libra; la común 2 por 25 cts.

FIDEOS.—De primera a 70 cts. libra y de segunda a 35 cts.

HARINA.—De buena calidad a 30 y 35 cts. libra.

CEBOLLAS.—Han subido un poco. Se venden a 80 cts. libra.

PAPAS.—La blanca a 90 cts. y a \$ 1.00 el cuartillo y la morada a 90 cts.

QUESO BLANCO.—De buena calidad a \$ 1.40 libra y en calidades inferiores hay hasta de \$ 1.10.

MANTEQUILLA.—La de González a \$ 3.00 libra; en otras clases hasta \$ 2.00.

Ante los...

Viene de la página uno

Mustafá Kemal Pasha se educó en la Europa Occidental. Universidades francesas e inglesas lo moldearon. Una cultura fundamentalmente occidentalista le vistió interna y externamente.

Llegó a su patria y se mostró discípulo agradecido. Realizando sistemática labor crea la moderna nación turca tal como los europeos de acá, que sueñan haber alcanzado la perfección, piensan que debe ser una nación.

Pero han habido turcos descontentos. Turcos que consideran mejor lo que existía. Turcos nostálgicos, como todos los que piensan con el poeta que «cualquier tiempo pasado fue mejor» y antes que Mustafá Kemal fuese a acabar con sus costumbres, quisieron ellos acabar con Mustafá.

«Sorprendidos en el siniestro intento, se les hizo prisioneros. Esto es igual en todas partes. Y en Europa como en América, y en Asia más que en ninguna otra, la ejecución sumaria, fusilamiento, horca, silla eléctrica, garrote, o el presidio y los trabajos forzados, son la forma de castigo para los perpetradores de este género de atentado.

Ayer, Mustafá Kemal Pashá, optando por deportar a los que conspiraron contra su vida, devuelve con una lección de generosidad, el aprendizaje recibido.

«Deseo evitar—declaró—las numerosas ejecuciones que habría que ordenar si fueran pasados por las armas todos los conspiradores.

Es posible que más de uno de sus maestros tenga ahora que ruborizarse oyéndole. Teglaterra, por ejemplo, recordando el caso de Egipto y el Sirdar.

Radiogramas..

Viene de la uno

El movimiento de la Bolsa de N York

Nueva York, 9.—La nota culminante de las operaciones de la Bolsa, fué la acumulación de valores de las compañías que se proponen realizar la consolidación de la Nickel Plate, Penna, Union Pacific, Southern Pacific y Atchison alcanzaron nuevos niveles de alza. Allied Chemical, American Can, Congoleum, United Fruit y Cost Iron se vendieron bien. Los francos franceses sufrieron una nueva baja en el mercado de valores.

Cotizaciones de la Bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 9.—Cotizaciones de valores.—American Can 56 3/4. Famous Players 113 3/4. Gen. Electric 349 1/2. Internat. Halvester 124 1/2. Balt. & Ohio 95 3/4. Cand. 0-143. Great Northern 74. American Eocomotive 104. Bald. Loco. 117 3/4. Dupont 243. Bethl. Steel 46 3/4. Chrysler 35 3/4. General Motors 149 3/4. Hud. sod. Motor 53 3/4. Cocaola 158. American Tel. & Tel. 135 3/8.

Se decomisa un licor en la propia Fábrica Nacional

Al señor Juan Arce, comerciante de La Uruca, en días pasados se le decomisó una cantidad de licor en la propia Fábrica Nacional, por el hecho de haber mezclado—y por falta de envase—una pequeña cantidad de los licores que a aquel departamento fue a traer.

Como en esto según parece no había delito alguno, se le devolvió días después el licor decomisado.

Teatro AMERICA
SABADO 10 DE JULIO DE 1926
 A las 7 p. m.
Un Cafe en el Cairo
 A las 8:30 p. m.
 Nuevo espectáculo por la compañía del Comendador.
MAIERONI
 Sensacional Emocionante
DECAPTACION DE UN HOMBRE VIVO
 LUNETAS \$ 2.00

DOMINGO 11
 A las 1 p. m.
El Rey Del Circo
 A las 2:30 p. m.
Compañía MAIERONI
 A las 7 p. m.
 Con La Sorena en los Labios
 A las 8:30 p. m.
 Despedida de la Compañía Fantástica del Comendador.
MAIERONI
 Domingo 18: Por fin será el estreno de la SUPERFILM Francesa.
SURCOUF
 Pronto: DEBUT de la Gran Compañía de Dramas y Comedia
VASQUEZ - BARRERO

Movimiento diario
NACIMIENTOS
 Inominada González, Manuel Antonio, de Máximo Montero y Marta Rodríguez; María Justina de Augusto Boregri y Edide Barior Betty, de Ramón Hernández y Graciela Madrigal.
PASAPORTES:
 Fernando Madrigal Antillón, costarricense, para Panamá.
 André Roynal, francés, para Centro América.
 Margaret Gorvey Carmón, americana, para Panamá.
 Señora Hstom americana, para Colón.
 Elthor A. Moady, americano, para EE. UU.
 Dinicio Facio Ulloa, costarricense, para Colón y Cuba.
 Mariano Zúñiga Valverde padre, costarricense, para El Salvador.
 José A. Monge, costarricense, para Guatemala.
 Claudio J. Montealegre Sra. hijos, costarricense, para EE. UU.
 Angel Dinestere y Pérez de Castro, Visconde de Pegullá, español, para Europa.
 José Figueroa, salvadoreño, para Europa.

DEFUNCIONES
 Alvaro Castillo, 2 meses 15 días, costarricense.
 José Mario Chaves, 1 año 21 días, costarricense.
 Francisco Rodolfo Masís, 9 meses 13 días, costarricense.
 Mario Eugenio Alvarado, 2 meses 2 días, costarricense.
 Manuel Antonio Montero, 3 días, costarricense.
 Carlos Eduardo Carvajal, 6 meses 6 días, costarricense.
 Inominado González, ninguna, costarricense.

Teatro Moderno
SABADO 10 DE JULIO DE 1926
 A las 7 p. m.
Bienes Mundanos
 (Worldly Goods)
 A las 8:30 p. m.
 Estreno colosal
La Rosa de Flandes
 (The Oppressed)
 con Raquel Meller y André Roanne
 Ojo mañana domingo, Ojo
 A la 1 p. m. y 2:30 p. m.
 La joya universal
EL VINO
 A las 7 p. m.
 Film Paramount
Un Día de Gloria
 A la 7 p. m.
 La cinecomedia
El Cobarde Valeroso
 A las 8:30 p. m. FUNCION DE GALA
 Regio estreno
El Colibrí
 Con Gloria Swanson

Se dará esta noche a las 7 p. m. en el Moderno la interesante cinecomedia «Bienes Mundanos» (Worldly Goods), con Agnes Ayres, Pat O' Malley, Victor Varconi y Mud Gorge. Un magnífico estreno Paramount, a las 8:30 p. m. «La Rosa de Flandes», grandioso fotodrama histórico con dos ases de la pantalla que resuñan maravillosos en esta obra: Raquel Meller y André Roanne. En la función de moda de mañana en la noche, monumental estreno de una de las más célebres creaciones de la reina del cine Gloria Swanson: «El Colibrí» (The Humming Bird). Los programas dominicales pueden verse en la sección de anuncios.

Teatro ADELA
SABADO 10 DE JULIO DE 1926
 A las 7 p. m.
 Unica función de hoy
 A las 7 p. m.
 Un Caballero de Rumbo
 con los intérpretes Jack Holt y Sigrid Holmquist
Por una Mujer
 2 p. m. (The Meddler)
 4 p. m.
Edad Romántica
 (Cinoline and Romance)
 A las 7 p. m.
Un Día De Gloria
 (One Glorious Day)
 A las 8:30 p. m.
 Soberbia producción
LA IMPOSIBLE ISABEL
 Con la estrella Gloria Swanson

Tipos de cambio durante el día de ayer

Nueva York	400 1/2
Londres	390
Paris	54
España	321
Italia	71
Suiza	388 1/2
Bélgica	51
Berlin	490 1/2
Amsterdam	40 1/2

Dos grandes estrellas en la pantalla del Teatro Moderno

SIDNEY OLCOTT PRODUCTION



GLORIA SWANSON
 IN
The HUMMING BIRD
 PRESENTED BY ADOLPH ZUKOR AND JESSIE LASKY

«La Rosa de Flandes» (The Oppressed) se estrenará esta noche a las 8:30 p. m. en el Moderno. Es un fotodrama de reconstrucción histórica, época de Felipe II, en el que figuran como protagonistas la célebre artista española Raquel Meller y el ilustre actor francés André Roanne. Mañana a la misma hora en la función de gala, se presentará por primera vez la notable producción Paramount «El Colibrí» (The Humming Bird) que está considerada por la crítica como una de las interpretaciones magistrales de Gloria Swanson, a quien sigue en el reparto Edward Burns. Esta es una obra de poderosa simpatía y la más alta estrella de Hollywood hace a la vez el papel de Toinette y Colibrí con una exquisitez maravillosa, presentándose en escena con vestidos raídos de pillette parisiense y de muchacha pobre de los barrios bajos. Será un gran éxito. Pida sus localidades.

La fiesta de...
 Viene de la Página 5

un tallo de lirio, cimbreante como un junco de los remansos del Nilo, de Angelita Castro.

Cetro, corona, diadema y trono de devoción, tuvo en aquel momento la señora emperatriz de los ojos negros. Vasallos de su dictadura, todos nos rendimos a sus pies como corderos resignados al suplicio de aquella mirada, tiránicos decretos que nos obligaban a una sumisa admiración por los dones físicos de aquella esbelta mujer cuyos hechizos serían envidia de la altiva Agnes Jouret.

Aquí cerramos esta breve crónica, para dejar a los pies de la soberana Angela Castro, la damasquina alfombra, digna de su breve pie.

Que sepa la gentil emperatriz de aquella fiesta, que este absorto cronista tiene, de su cerviz, un escabel para su planta.

Hierro para techo a \$ 25.00 quintal
 Hierro retorcido " 15.00 "
 Cemento Sueco y Alemán puesto en su casa a \$ 16.50 "

TULIO RODRIGUEZ
 Al Norte del Parque Central